

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6559 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Álava de información pública respecto a la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la "Nueva línea de media tensión a 13,2 kV entre la subestación transformadora Miranda (3091) y la línea de media tensión 1-Treviño" en los términos municipales de Miranda de Ebro (Burgos), Ribera Baja y Armiñón (Araba/Álava).*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la "Nueva línea de media tensión a 13,2 kV entre la subestación transformadora Miranda (3091) y la línea de media tensión 1-Treviño" en los términos municipales de Miranda de Ebro (Burgos), Ribera Baja y Armiñón (Araba/Álava).

Peticionario: "Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U."

Domicilio: C/ Alcalde Fernando Dancausa, 21, 09007 Burgos.

Finalidad: Mejora de las condiciones y calidad de suministro de la zona, enlazando la subestación transformadora "Miranda" con la línea de media tensión "1-Treviño" mediante una nueva línea subterránea y aérea de media tensión.

Emplazamiento: Discurrirá por los municipios de Miranda de Ebro (Burgos), Ribera Baja y Armiñón (Álava).

Características: El proyecto de ejecución comprende las siguientes partes:

Línea subterránea de media tensión a 13,2 kV:

- Primer tramo: Entre la subestación transformadora Miranda (3091) y el apoyo metálico proyectado n.º 23882, de 1.050 metros de longitud, conductor HEPRZ-1 12/20 kV de 3(1x240) mm² de aluminio.

- Segundo tramo: Entre los apoyos metálicos proyectados números 23884 y 23885, de 1.330 metros de longitud conductor HEPRZ-1 12/20 kV de 3(1x240) mm² de aluminio.

Línea aérea de media tensión a 13,2 kV de simple circuito:

- Primer tramo: De la subestación transformadora Miranda, entre los apoyos metálicos proyectados números 23882 y 23884 con una longitud de 130 metros, de simple circuito, conductor 100-A1/S1A.

- Segundo tramo: De la subestación transformadora Miranda, entre los apoyos metálicos proyectados números 23885 y 23899, con una longitud de 1.760 metros, de simple circuito, conductor 100-A1/S1A.

- Tercer tramo: Línea "1-Treviño" de la subestación transformadora de Reparto Anduva (4759), entre los apoyos metálicos existentes 106 y 108, con una longitud de 200 metros, de simple circuito, conductor LA-56.

- Cuarto tramo: Cambio de conductor de la línea "1-Treviño" de la subestación transformadora de Reparto Anduva, entre el apoyo metálico existente número 106 y el apoyo de hormigón existente número 105, con una longitud de 160 metros, de simple circuito, conductor LA-56.

Presupuesto: El presupuesto total del proyecto de ejecución se estima en 155.057,72 euros.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la ejecución de las obras, cuya relación se inserta al final de este anuncio. El proyecto de ejecución se podrá examinar en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Álava sita en c/ Olaguibel, 1, Vitoria-Gasteiz, y en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, sito en Pl. Bilbao, 3, 1.ª Planta, Burgos y formularse, al mismo tiempo, por triplicado, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas.

Asimismo la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vitoria-Gasteiz, a 25 de enero de 2013.-El director del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Álava, Endika Urtaran Motos.

Municipio	Finca (Según proyecto)	Datos Catastrales		Propietario	Afecciones				
		Polígono	Parcela		Apoyo n.º	Ocupación apoyo (m²)	Longitud tendido (m)	Superficie Vuelo (m²)	Superficie Servidumbre (m²)
Miranda de Ebro (Burgos)	1	77680	2	Ayuntamiento de Miranda de Ebro	23882, 23883 y 23884	27	135 (aéreo) 70(subt.)	540 (aéreo) 70(subt.)	1890 (aéreo) 70 (subt.)
Ribera Baja (Álava)	2	1	-	Arasur (Álava Logística, S.A.)	-	-	40 (subt.)	40	40
Armiñón (Álava)	3	2	1 a, b, c y d	Jaureguizahar, Promoción y Gestión Inmobiliaria, S.L.	23885, 23886, 23887 y 23888	15,94	618 (aéreo) 21 (subt.)	2472	8652
Armiñón (Álava)	4	2	12a	Jaureguizahar, Promoción y Gestión Inmobiliaria, S.L.	23889, 23890, 23891 y 23892	14,5	327 (aéreo)	1308	4578
Armiñón (Álava)	5	2	13a	Jaureguizahar, Promoción y Gestión Inmobiliaria, S.L.	23893, 23894 y 23895	1,7	396 (aéreo)	1584	5544
Armiñón (Álava)	6	2	16a	Jaureguizahar, Promoción y Gestión Inmobiliaria, S.L.	23896, 23897, 23898 y 23899	15,8	615 (aéreo)	2460	8610

Vitoria-Gasteiz, 31 de enero de 2013.- Endika Urtaran, Director del Área de Industria y Energía en Álava.

ID: A130007886-1